

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER-DEMUNA-POLICIA NACIONAL DEL PERU-CODISEC-POSTA DE SALUD-SUBPREFECTURA"

CHARLA: _____
PONENTE: _____
LUGAR: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DMI	FIRMA
	Diana Carolina Hansco Vera	43213331	<i>[Signature]</i>
	Juan Sheila Arico Puta	45126023	<i>[Signature]</i>
	Gosino Nicandro Ayala U. Tulas	40332590	<i>[Signature]</i>
	Emiguel Cesar Lopez Espinoza	29969844	<i>[Signature]</i>
	Juan Argque Huamani	47049071	<i>[Signature]</i>
	Jorge Luis Rivera Muroi Core	91451295	<i>[Signature]</i>
	Andrea Giselle Salas Rivera	7742801	<i>[Signature]</i>
	Sofia Carlosvira Jauro	29830991	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER -DEMUNA-POLICIA NACIONAL DEL PERU- CODISEC-POSTA DE SALUD-SUBPREFECTURA"

CHARLA: _____
PONENTE: _____
LUGAR: _____
FECHA: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Mery Colbata Ari	02040843	<i>Mery Colbata Ari</i>
	Sebastián Guillermo Huon Ramos	72103104	<i>Sebastián Guillermo Huon Ramos</i>

J





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SUBPREFECTURA"

CHARLA: _____
FECHA: 22-08-2024.

PONENTE: _____

LUGAR: Anexo el Cerro COE - a Padres de Familia Trabajadores del arco de Defensa Civil.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	RAVIO-CORCORI Y	28546720	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Ramirez Zeballos Miguel Alejandro	46079328	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Jennifer Katty Blanco Flores	76730361	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Eduard Jesus Pariche Robles	46733132	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Córdova Yana Coomiso	71652230	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Josuey Sabaosa Ana Natalia	43421084	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Flores Mayani Jessica	4451094	<i>[Handwritten Signature]</i>





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SI BPREFFECTURA"

FECHA:

CHARLA:

PONENTE:

LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Diana Carolina Homero Vera	43213331	<i>[Signature]</i>
	Jean Sheila Anco Pusta	45126023	<i>[Signature]</i>
	Galindo Nicandro Ayala V. Flores	40332590	<i>[Signature]</i>
	Emmiguel cañelos Lopez Ariza	29949811	<i>[Signature]</i>
	Juan Arque Huamani	47049071	<i>[Signature]</i>
	Jorge Luis Rivera Manrique	91451295	<i>[Signature]</i>
	Anaíra Giselle Solas Rivera	77128801	<i>[Signature]</i>
	Sofía Carlosurza Jaura	29530931	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA-POLICIA NACIONAL DEL PERU-CODISEC-POSTA DE SALUD-SUBPREFECTURA"

CHARLA: _____ FECHA: _____

PONENTE: _____

LUGAR: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Mery Colbata Ari	02020843	<i>Mery Colbata Ari</i>
	Sebastián Guillermo Huaco Ramos	72103104	<i>Sebastián Guillermo Huaco Ramos</i>

g





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA-FOLICIA NACIONAL DEL PERU-CODISEC-POSTA DE SALUD-SUBPREFECTURA"

CHARLA: _____
FECHA: 22-08-2024

PONENTE:

LUGAR: San Antonio - Trabajadores, Pedris de Tambo de Provenientes

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	<u>Isabel Ramirez Ale.</u>	<u>09694655</u>	<u>[Signature]</u>
	<u>Janet Cruz Ramos</u>	<u>29330422</u>	<u>[Signature]</u>
	<u>Victor Valdivia Alvarez</u>	<u>29655794</u>	<u>[Signature]</u>
	<u>Eva Marina Chumbes Huamani</u>	<u>44314305</u>	<u>[Signature]</u>
	<u>Martha Gutiérrez Villaverde</u>	<u>29689051</u>	<u>[Signature]</u>
	<u>Janete Zuniga Alvarez</u>	<u>40601986</u>	<u>[Signature]</u>
	<u>Rosmeri Valle Flores</u>	<u>43041839</u>	<u>[Signature]</u>
	<u>Brynd Koolyn C</u>		

[Handwritten mark]





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA-POLICIA NACIONAL DEL PERU-CODISEC-POSTA DE SALUD-SUBPREFECTURA"

CHARLA: _____ FECHA: _____

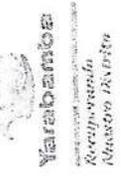
PONENTE: _____

LUGAR: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Brynt Yeselyn Caalcora Au	71316634	

[Handwritten mark]





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SUBPREFECTURA"

FECHA: 22-08-2024

CHARLA:

PONENTE:

LUGAR: Anexo al Cerro COE - o Puestos de Familia Trabajadores del arco de Depenso Ceril.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	FLAVIO-CARRERI Y	29546720	
	Ramirez Zeballos Miguel Alejandro	46079328	
	Jennifer Katty Blanco Flores	46730361	
	Eberly Yara Parides Piobón	46733132	
	Concepción Yara Coamora	74652230	
	Josely Silvia Arca Santa	43421084	
	Flores Magani Jessica	4451094	

(Handwritten mark)





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SUBPREFECTURA"

FECHA:

CHARLA:

PONENTE:

LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Diana Carolina Huanaco Vera	43213331	<i>[Signature]</i>
	Juan Sheila Anco Puma	45126023	<i>[Signature]</i>
	Gustavo Nicanor Ayala Vitales	40332590	<i>[Signature]</i>
	Emiguel Cabeldi Lopez Aparza	29929874	<i>[Signature]</i>
	Juan Argente Huamani	47049071	<i>[Signature]</i>
	Jorge Luis Rivera Manrique	91451295	<i>[Signature]</i>
	Andrea Giselle Solís Rivera	77127801	<i>[Signature]</i>
	Sofía Carlosvica Jaura	29830951	<i>[Signature]</i>

4





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SUBPREFECTURA"

CHARLA: _____ FECHA: _____

PONENTE: _____

LUGAR: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Mery Cellata Ari	02040843	<i>Mery Cellata Ari</i>
	Sebastián Guillermo Huaco Ramos	72103104	<i>Sebastián Guillermo Huaco Ramos</i>

J





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SUBPREFECTURA"

CHARLA: FECHA: 22-08-2024

POLENTE:

LUGAR: San Antonio - Trabajadores, Pedros de Tambo de Proyerías

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Luzbel Ramirez Ale.	09694655	<i>[Signature]</i>
	Janet Cruz Ramos	29530422	<i>[Signature]</i>
	Victor Valderría Alvarez	29655791	<i>[Signature]</i>
	Eva Marina Chumbes Huamani	44314305	<i>[Signature]</i>
	Martha Gutiérrez Villanueva	296889051	<i>[Signature]</i>
	Janete Zuñiga PIS	40601986	<i>[Signature]</i>
	Rosmeri Valle Flores Brytt Yoselyn C	45041839	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SUBPREFECTURA"



CHARLA: _____ FECHA: _____

PONENTE: _____

LUGAR: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Brynt Yesslyn Cuelencas Au	71316634	<i>[Handwritten Signature]</i>





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA-POLICIA NACIONAL DEL PERU-CODISEC-POSTA DE SALUD-SUBPREFECTURA"

CHARLA: _____
FECHA: 22-08-2024.

PONENTE: _____
LUGAR: Anexo al CERO COE - a Padres de Familia Trabajadores del arco de Defensa Ceril.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	FRANCO-CARRERI Y	29544720	<i>[Signature]</i>
	Ramirez Zeballos Miguel Alejandro	46079328	<i>[Signature]</i>
	Jennifer Katty Blanco Flores	76730361	Jennifer B
	Ebow Yane Parada Proada	46733132	<i>[Signature]</i>
	Candor Yane Gomez	74652730	<i>[Signature]</i>
	Jorge Salar Alan Sallas	43421084	<i>[Signature]</i>
	Flores Mayan? Jessica	44511094	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SUBPREFECTURA"

FECHA:

CHARLA:

PONENTE:

LUGAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Diana Carolina Homero Vera	43213331	<i>[Signature]</i>
	Juan Sheila Arico Purta	45126023	<i>[Signature]</i>
	Gabino Nicanor Ayala Vitolas	40332590	<i>[Signature]</i>
	Emiguel Carlos Lopez Pirza	29949844	<i>[Signature]</i>
	Juan Arque Huamani	47049071	<i>[Signature]</i>
	Jorge Luis Rivera Morales	911451295	<i>[Signature]</i>
	Andrea Gisela Salas Rivas	7742801	<i>[Signature]</i>
	Sofía Carlosuiza Jaura	29930951	<i>[Signature]</i>

[Handwritten mark]





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - DEMUNA - POLICIA NACIONAL DEL PERU - CODISEC - POSTA DE SALUD - SUBPREFECTURA"

CHARLA: _____
PONENTE: _____
LUGAR: _____
FECHA: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Mery Colbata Aui	02040843	<i>Mery Colbata Aui</i>
	Sebastián Guillermo Huaco Ramos	72103104	<i>Sebastián Guillermo Huaco Ramos</i>



ANEXOS



ANEXO 1

- Acta de la séptima sesión ordinaria del CODISEC de Yarabamba 2024.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



ACTA DE CODISEC VII SESIÓN ORDINARIA 2024

En el distrito de Yarabamba, siendo las 3:45 pm. horas, del día jueves 18 de julio del 2024, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad de Yarabamba, el Presidente del CODISEC-YARABAMBA, previo su saludo de bienvenida y contando con el Quorum de acuerdo a ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Secretario Técnico del comité dio por iniciada la presente sesión ordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
01 Sr. José Luis Luna Zapana	Presidente	Municipalidad distrital de Yarabamba (Alcalde)
02 Sr. Ismael Begazo Guenayo	Juez de Paz	Juez de Paz de Yarabamba
03 PNP Victor Albert Carbajal Gonzales	Comisario	Comisaria PNP Yarabamba
04 Ps. Milagros Huayllasi Chidlla	Promotora CEM	Centro Emergencia Mujer
05 Obt. Mónica Dayana Ogusko Ogusko	Sector Salud	Puesto de Salud Yarabamba
06 Sr. Alex Incaçari Collata	Coordinador	Coordinadora Juntas Vecinales Yarabamba
07 Dr. Alex Dante Gallegos Paz	Sector Educación	Director de la IE Leonidas Bernedo Malaga
08 Abog. Silvia Teresa Pinto Rodriguez	Fiscal Provincial	Ministerio Público
09 Lic. Liliana Pilar Diaz Salazar	Promoción social	Gerencia de Promoción Social y Desarrollo
10 Ps. Lidia Mamani Mamani	DEMUNA	Gerencia de Promoción Social y Desarrollo
11 Sra. Yeny Cabrera de Portugal	Sub-Prefectura	Sub-Prefectura de Yarabamba/Quequeña.

INICIO Y DESARROLLO

Se realizó la presentación e inicio del CODISEC, dando sus palabras para el inicio de la reunión el presidente del CODISEC.

El presidente del CODISEC, saluda a los miembros del CODISEC y da el pase al Ing. Carlos para la lectura de la sexta sesión Ordinaria del CODISEC y para que exponga las actividades realizadas III trimestre del 2024.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva procedió a dar lectura al Acta anterior correspondiente a la VI sesión ordinaria del CODISEC desarrollada el 25 de junio del 2024.

Se indico que la cantidad de patrullajes realizados el mes de Julio los cuales fueron de 35 patrullajes.

Se expuso las atenciones realizadas por los paramédicos en el mes de Julio, donde indica que se tiene 27 atenciones en el mes de Julio.

También indica el Ing. Carlos que se ha trabajado en las charlas con el adulto mayor de Yarabamba, el día 26 de Junio, adulto mayor de Sogay el 2 de Julio, adulto mayor del Cerro el 12 de Julio, con la participación del CEM, DEMUNA, PNP, Subprefectura, Posta de Salud. Donde se tocó los tipos de Violencia por parte de la PNP, en la cual se expuso la violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y violencia monetaria. por parte de la DEMUNA la Ps. Lidia Mamani Mamani, expuso los Derechos del niño, niña y adolescente y sus deberes, por parte del CEM la Ps. Milagros Huayllasi Chidlla expuso la ley 30364, violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

Se realizó el perifoneo de los números del serenazgo, contra la violencia contra la mujer, Spot actuemos ya, nunca se deja los niños, niñas y adolescentes con extraños, Spot de acoso callejero silbidos, insinuaciones de personas extrañas si eres testigo actúa, si eres víctima denuncia, campaña también es mi problema, actúa contra la violencia, Mensaje a la ciudad contra la violencia a la mujer, llama a la línea





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



100, nada justifica la violencia primero tu salud , siempre protege la integridad de tus hijos, hijas de actos de violencia.

Se indicó que se va a capacitar al personal de Serenazgo, PNP, Posta de Salud, por parte de la empresa SIS Perú SAC, por parte de Cerro Verde.

- ✓ Cursos de Primeros auxilios: del 8 al 12 de Julio de 3.00 pm. a 7.00 pm.
- ✓ Curso taller de Juntas Vecinales se va a realizar el día 22 de Agosto de 3.00 pm. a 7.00 pm.
- ✓ Curso taller de técnica de rescate, se va a realizar del 9 al 13 de Setiembre, horario de 3.00 pm. a 7.00 pm.
- ✓ En el mes de Octubre se tienen que realizar mínimo 2 simulacros se tiene como meta.
- ✓ El mes de Noviembre se tiene que realizar 1 simulacro.

El curso de primeros auxilios se ha llevado del día Lunes 8 al 12 de Julio, orientado principalmente al personal de serenazgo, PNP y Posta, los temas que se han tocado son derechos del paciente, bioseguridad, signos vitales, maniobra de Heimlich, primeros auxilios en intoxicaciones, envenenamiento, heridas, hemorragias, quemaduras en primer grado, segundo grado y tercer grado, sangrado nasal, fracturas, inmovilizaciones, primeros auxilios en fracturas en columna vertebral, ataques de epilepsias, traslado de pacientes con fracturas, embarazos-traslado de gestantes, las 4 máximas de la atención prehospitalaria, contenido del maletín de primeros auxilios.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva, también ha indicado que con respecto a la dotación de la indumentaria para las juntas vecinales de Yarabamba la comisaria tiene 55 juegos donados por Cerro Verde de los cuales comprende chompa, chaleco y gorros, de los cuales se han implementado a 38 vecinos vigilantes con, chalecos, chompas y gorros y se tiene en la comisaria 17 conjuntos, en reunión con Cerro Verde, la comisaria ha indicado que se va a crear 2 nuevas juntas vecinales y que se tiene que implementar a 23 nuevos vecinos vigilantes y que también se va a implementar las BAPES de los colegios, 28 nuevos integrantes de BAPES y que se ha acordado que se va a entregar 51 chalecos, 51 gorros y 70 silbatos, con esto se cubre la indumentaria de las Juntas Vecinales y de las BAPES del distrito de Yarabamba.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva, también indica que, con respecto al convenio de seguridad ciudadana, se ha ido al CODISEC de Quequeña, para que se pueda realizar el convenio, en la cual se ha acordado la aprobación en sesión de consejo que se va a realizar a fin de mes de Julio, con respecto a Yarabamba, también se va a aprobar el convenio en la próxima sesión de consejo.

Con respecto al patrullaje sin fronteras se ha indicado que se tiene que realizar una adenda y que si se puede realizar el patrullaje sin fronteras.

Reparación de la camioneta de la PNP se ha enviado el oficio el 5 de Julio (oficio 033-2024) donde se avisa a la comisaria que apenas se tenga presupuesto se va a asignar presupuesto para su reparación.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva, también indica que se ha creado el grupo de Whatapp "EMERGENCIAS SEGURIDAD CIUDADANA" para atender las diferentes emergencias que se susciten en los distritos de Yarabamba y Quequeña y que se han incluido al comisario de PNP, Posta de Salud, secretario técnico del CODISEC, presidente del CODISEC.

Se ha realizado la entrega del reglamento del Serenazgo al personal, en la cual indica la ley del serenazgo 31297, ley del serenazgo municipal, manual del Sereno y la Ordenanza 05-2024-MDY. La cual contiene:

- 4 Contiene los Valores y Principios Rectores.
- 4 Principios del Sereno.
- 4 Funciones Generales del Servicio de Serenazgo.
- 4 Funciones específicas.
 - o Sereno patrullaje a pie.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

- ▣ Sereno patrullaje Motorizado y otros.
- ▣ Procedimientos de intervención:
 - ▣ Delitos contra el patrimonio (hurto y robos).
 - ▣ Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud (homicidios, lesiones).
 - ▣ Micro comercialización, consumo de drogas y licor.
 - ▣ Accidentes de tránsito.
 - ▣ Grupos y víctimas en situación de vulnerabilidad.
- ▣ Obligaciones del sereno:
- ▣ Prohibiciones.
- ▣ Capacitación.
- ▣ Medios de Defensa.

INFORMES

El presidente del CODISEC José Luis Luna Zapana, indica que se va a arreglar la camioneta de la Comisaría de Yarabamba, solo se necesita que se apruebe en sesión de consejo.

La Psicóloga Milagros indica que con respecto a las actividades contra el Femicidio y el Acoso Sexual, se necesita trabajar en la prevención en el transporte Público, para lo cual le hace la entrega al Sr. Presidente del CODISEC material de difusión para colocarlo en el transporte público, indicando lo que debe de contener.

El presidente del CODISEC José Luis Luna Zapana indica que para el día viernes 9 de agosto se va a tener 12 delegaciones de Tunas de diferentes países como España, Bolivia, Puerto Rico, Cajamarca, Juliaca y por parte de Arequipa se tiene 3 grupos, concurso de ponche y Diana. Se puede aprovechar para colocar un Stand y poder difundir las acciones preventivas tanto de CODISEC como de Instancia de Concertación.

Que el sábado 17 se va a tener las festividades, poesía lonca, peleas de toros, que también se puede colocar un Stand y difundir mediante charlas preventivas a la población que acuda a estos eventos.

El Dr. Dr. Alex Dante Gallegos Paz, indica que se haga el patrullaje a Pie en los alrededores de todos los colegios y que si se encuentra un escolar que se lo derive a la comisaría, para que llamen a sus padres.

Por parte de la Posta la Obst. Mónica Dayana Oguasco Oguasco, indica que se está realizando la vacunación de la Varicela de 13 a 59 años, como refuerzo.

Con respecto a la vacunación de la influenza se tiene que vacunar a la población de 3 años a más y que se tiene una buena cantidad en la posta y que se puede revacunar cada 6 meses.

Se tiene la vacunación de canes que se va a realizar la última semana de Setiembre, que la última semana del mes de agosto se va a realizar ha empezar las charlas de vacunación de canes.

Para el 24 de agosto se tienen la campaña de atención integral en San Antonio, organizado por la Municipalidad distrital de Yarabamba, Posta de Salud y Cerro Verde, para lo cual se pide apoyo a la Municipalidad con el perifoneo, toldos, sillas, baños.

El mes de Julio, se ha atendido, 3 casos judicializados, en la posta de Yarabamba.

PEDIDOS

La subprefecta Sr. Yeny Cabrera de Portugal, pide que se invite al presidente de la empresa T, para ver las quejas que se tiene principalmente a los horarios y a las quejas que tiene la población con el servicio que se presta también indica que es muy importante retomar los valores que se inculcan en los hogares.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



ACUERDOS

- 4 Se acuerda hacer el seguimiento del convenio de apoyo mutuo de emergencias que se den entre los distritos de Yarabamba y Quequeña.
- 4 Se acuerda la participación del CODISEC e instancia en los eventos realizados el 9 de agosto, 17 de agosto y 24 de agosto, para lo cual se va a contar con un Stand, para la prevención del Femicidio, Acoso sexual, Violencia contra la Mujer y los integrantes del grupo familiar.
- 4 Se acuerda realizar el perifoneo de la campaña de atención integral que se va a realizar el sábado 24 de agosto en San Antonio y el apoyo a la posta de salud con toldos y sillas.
- 4 Se acuerda que se va a realizar el patrullaje por las inmediaciones del parque el río, si es que se encuentra un escolar derivarlo a su casa.
- 4 Se acuerda que se va a realizar la invitación a la empresa T para el próximo CODISEC, para ver los horarios y la forma como se viene realizando el servicio.

No teniendo más puntos que tratar y siendo las 5:00 pm, horas se levantó la sesión firmando los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.

<p><i>[Signature]</i> Sr. José Luis Lora Zapana PRESIDENTE ALCALDE DISTRITAL CEMEN OTIMISA - SECTORIAL PNP SOCADAY M. ALBERTA MIM P. Nataly Muñoz Huallata Chicla PROMOTORA DE CEM</p>	<p><i>[Signature]</i> Ismael Begazo Quenaya JUEZ DE PAZ</p>	<p><i>[Signature]</i> COMISARIO PNP DE YARABAMBA M. Carlos A. ... M. ...</p>
<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA Linda Alicia Mamani Mamani DE FISCAL DEMUNA DEMUNA</p>	<p><i>[Signature]</i> REPRESENTANTE SECTOR SALUD</p>	<p><i>[Signature]</i> COORDINADOR DE JUNTAS VECINALES</p>
<p><i>[Signature]</i> GER. PROM. SOC. Y DESARROLLO HUMANO Abg. ... SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC</p>	<p><i>[Signature]</i> FISCAL PROVINCIAL</p>	<p><i>[Signature]</i> SECTOR EDUCACION</p>
<p><i>[Signature]</i> MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA Abg. ... SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC</p>	<p><i>[Signature]</i> SUB-PREFECTURA</p>	

- Acta de la octava sesión ordinaria del CODISEC de Yarabamba 2024.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



ACTA DE CODISEC VIII SESION ORDINARIA 2024

En el distrito de Yarabamba, siendo las 3:15 pm. horas, del día martes 27 de agosto del 2024, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad de Yarabamba, el presidente del CODISEC YARABAMBA, previo su saludo de bienvenida y contando con el Quorum de acuerdo a ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el secretario técnico del comité dio por iniciada la presente sesión ordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
01 Sr. José Luis Luna Zapana	Presidente	Municipalidad distrital de Yarabamba (Alcalde)
02 Sr. Ismael Begozo Quenaya	Juez de Paz	Juez de Paz de Yarabamba
03 PNP Víctor Albert Carbajal Gonzales	Comisario	Comisaría PNP Yarabamba
04 Ph. Milagros Huayllasi Chiclla	Promotora CEM	Centro Emergencia Mujer
05 Obt. Monica Dayana Dzusko Dzusko	Sector Salud	Puesto de Salud Yarabamba
06 Sr. Alex Incajari Callata	Coordinador	Coordinadora Juntas Vecinales Yarabamba
07 Dr. Alex Dante Gallegos Paz	Sector Educación	Director de la I.E. Leonidas Bernedo Málaga
08 Abog. Silvia Teresa Pinto Rodriguez	Fiscal Provincial	Ministerio Público
09 Lic. Liliana Pizar Diaz Salazar	Promoción social	Gerencia de Promoción Social y Desarrollo
10 Ps. Lidia Mamani Mamani	DEMUNA	Gerencia de Promoción Social y Desarrollo
11 Sra. Yeny Cabrera de Portugal	Sub-Prefectura	Sub-Prefectura de Yarabamba/Quequeña

INICIO Y DESARROLLO

Se realizó la presentación e inicio del CODISEC, dando sus palabras para el inicio de la reunión el presidente del CODISEC.

El presidente del CODISEC, saluda a los miembros del CODISEC y da el pase al Ing. Carlos para la lectura de la Séptima Sesión Ordinaria del CODISEC.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva procedió a dar lectura al Acta anterior correspondiente a la VII sesión ordinaria del CODISEC desarrollada el 18 de julio del 2024.

Se indicó que la cantidad de patrullajes realizados el mes de Julio los cuales fueron de 50 patrullajes y el mes de agosto 45, total se tienen 95 patrullajes.

Se expuso las atenciones realizadas por los paramédicos en el mes de Agosto, donde indica que se tiene 50 atenciones de las cuales 5 son emergencias, 5 son urgencias y 40 fueron atenciones primarias.

Se continúa con el resguardo de los centros educativos tanto de nivel inicial, primaria y secundaria en el distrito de Yarabamba, se continúa con la vigilancia del parque del río y de los alrededores de los parques derivando a los escolares a sus domicilios después de las clases escolares.

Se participó en el YARAFEST, como parte de las actividades del CODISEC.

Se realizó la charla de prevención a la población en el anexo de San Antonio con la participación de las psicólogas del centro de salud, la PNP, CEM, DEMUNA y del área de seguridad ciudadana, donde se expusieron los tipos de violencia, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se expuso la ley 30364 ley sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y por parte del serenazgo la ley 30314 del acoso sexual en espacios públicos, los números del serenazgo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



Se realizó la charla de prevención con el personal de defensa civil por parte del área del CEM, ley 30364 violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, por parte de la DEMUNA, se expuso los derechos del niño, por parte de los psicólogos se expuso las atenciones que se vienen dando por parte de los psicólogos del puesto de salud, por parte del área de seguridad ciudadana, se viene indicando los números del serenazgo, el servicio de paramédicos que se brinda las 24 horas, el trabajo que viene realizando el área de serenazgo.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva, indica que se va a realizar el curso taller de técnicas de rescate del 9 al 13 de Setiembre, de 3:00 pm a 7:00 pm, y que se tienen 2 simulacros en el mes de octubre y 1 simulacro en el mes de noviembre que lo va a dictar la empresa DIS Perú SAC.

INFORMES

La Srta. Angela Condori de la micro red de Characato informa del centro de Salud de Characato indica de la importancia de formar el Comité Distrital de Salud de Yarabamba, la contraloría está enviando para que se instale este comité, el fin del comité de Salud, La salud es fundamental para la calidad de vida de la población, se debe de garantizar todos los mecanismos para garantizar el bienestar de la población, me gustaría que este el agente comunitario, los docentes de los pronosis, conocen la realidad de las familias, el ministerio ha sacado un decreto supremo 032 de las instancias de Salud que deben ser elegidos para integrar, toca la instalación distrital de salud, lo que antes se llamaba comité multisectorial de salud, el comité de salud es el espacio de concertación de las funciones y objetivos del sector salud, se va a tener actividades, políticas de salud, si en el distrito hay casos de anemia, el alcalde y los regidores deben de sacar una ordenanza para ver como vamos a reducir estos casos de anemia, usando políticas públicas en salud en el distrito de Yarabamba.

Quiénes integran el comité de Salud:

Esta presidido por el alcalde del distrito, por las personas encargadas de la posta de salud mas cercana y por las autoridades que se tiene en el distrito, la secretaria puede estar a cargo de una persona de la posta de salud.

Funciones como comité de salud:

Impulsar los objetivos, planes y estrategias, se tiene 24 actividades, de las cuales se puede escoger unas 2 o 3 para cumplir en el presente año en el distrito de Yarabamba. Nosotros vamos a trabajar en estas actividades por lo cual vamos a involucrar a las comunidades, se va a promover la participación ciudadana, el distrito de Yarabamba forma la mancomunidad y puede realizar actividades más grandes, empezamos a trabajar una vez se apruebe la ordenanza municipal para la instalación del comité distrital de salud. Acreditar a las autoridades que conforman el comité de salud.

No se si se ha instalar el comité distrital de salud el día de hoy, se va a juramentar el día de hoy el comité de salud.

La sub prefecta Yeny Cabrera informa que primero se tiene que sacar la ordenanza y con la ordenanza se puede juramentar el comité distrital de salud.

La Sra. Gloria del vaso de leche informa que ya se ha hecho llegar los documentos por mesa de parte para que se pueda sacar la ordenanza del comité distrital de salud.

La sub prefecta Yeny Cabrera informa que se está haciendo con los niños que se encuentran en los parques, si es efectivo, el Ing. Carlos informa que se está dando el patrullaje todos los días y los alumnos que se están encontrando se están derivando a sus casas y ya no están regresando a los parques. La subprefecta indica que se llame a sus papas para que ellos tengan conocimiento de lo que están haciendo sus hijos. Porque los papas son los últimos que se enteran de lo que están haciendo sus hijos cuando ya



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



hay consecuencia y lo que nosotros queremos es evitar que suceda eso. Porque como sabemos que los niños regresan a su casa.

La Ps. Milagros Huayllasi Chichla informa que se ha quedado en el aire y si hay la ordenanza del acoso sexual en espacios públicos, porque desde el ministerio de la mujer nos están solicitando una actividad de movilización referencia a una caravana para poder volantear, para poder también coordinar contigo que fecha se va a realizar, también está en stand-by las actividades contra el feminicidio, hasta el momento no se están dando y es algo que mencionan dentro de las actividades del CODISEC, quisiera saber sobre todos esos puntos, la ordenanza, las pegatinas para pegar en los transportes públicos y cuando se puede programar esta actividad de movilización de esta caravana, para poder realizar donde todos los miembros tienen que intervenir para poder realizar esta acción preventiva de acoso sexual en espacios públicos.

El Ing. Carlos informa que, con respecto a la ordenanza de acoso sexual, ya se tiene en el distrito de Yarabamba, que con respecto a esta actividad se le ha enviado un oficio a la empresa T, pero no se ha presentado a la reunión. La Ps. Nataly informa que esta actividad se tiene que realizar que no es tanto que venga el, sino es darle los alcances de lo que se debe de hacer en caso de acoso sexual que se pueda identificar dentro del transporte urbano, y poder coordinar en que fecha del mes de setiembre se puede realizar esta actividad, porque si o si se tiene que realizar esta actividad y otro también cual es el plan que se tiene para lo que es la prevención del feminicidio y acá no me dejara mentir la Obettriz, en este mes de Setiembre se conmemora la prevención del suicidio, no se si es el 17 de setiembre, poder ver estas fechas emblemáticas, para poder intervenir, no se hacer un pasacalle, hacer una actividad grande en el cual se puede poner, este tema del feminicidio, relacionado también a lo que es suicidio propiamente dicho, El Ing. Carlos Mendoza Villanueva indica que el Ing. Jonathan está escuchando y también se va informar a lo que la instancia a la Gerenta de Promoción Social La Licenciada Liliana Díaz para poder coordinar esta actividad, acá también está la licenciada Lidia para poder cumplir con esta actividad del Feminicidio. Poder ver estos temas que son con respecto al CODISEC, poder ver estos temas por favor Carlos ver las fechas y poder realizar estas 2 actividades, tanto la actividad del feminicidio como también la actividad del acoso sexual en espacios públicos, la cual nos podemos acercar a un paradero en una hora estratégica, identificar a la mayor población posible.

La Sra. Gloria informa que se debe de ver a los colegiales que hacen después de ir al colegio, se van y están consumiendo las bebidas alcohólicas, se debe de realizar intervenciones inopinadas, el Ing. Carlos informa que se ha realizado la fiscalización a las tiendas y a los restaurantes de los alrededores de los colegios, junto con la PNP, la Subprefectura, la posta de Salud y se les ha indicado a los propietarios, que si vende bebidas alcohólicas a los menores de edad se les va a sancionar, que ya se tiene la ordenanza sobre la venta de bebidas alcohólicas, por lo cual se ve la disminución de la venta de licor y que no se puede consumir en las tiendas, estas fiscalizaciones son de forma continua y se realiza los patrullajes de forma continua.

El Sr. Ismael Begazo informa que hay una situación, que viene pasando una situación preocupante y como estamos con la presencia de la gerencia de medio ambiente, nosotros sabemos que el ser humano es uno de los factores mas contaminantes, los trabajadores dejan botellas, cartones, bolsas, plásticos en perjuicio de los animales y de los mismos pobladores que viven y eso afecta las cosechas de los agricultores y eso deja un malestar tremendo, los animales ahí casi se han intoxicado, hemos tenido que quitarles dentro de la boca las botellas, si nosotros vamos por donde están haciendo esos trabajos, vamos a observar que prácticamente están llenos de botellas y los cartones de agua que están botados por todos lados, creo que no hay una supervisión de medio ambiente en cada uno de los mantenimientos, no se si es posible hacerlo, que debe de haber un supervisor de medio ambiente, eso yo si se lo ruego, porque yo he sido uno de los perjudicados, sino no lo manifestaría como lo estoy haciendo el día de hoy.

Otro punto importante hay una rejilla en el anexo de San Antonio al ingreso de Sogay, hay una rejilla con una enorme roca, la cual es peligroso, creo que hace dos semanas un señor se accidento que venia con



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



su carro de Sogay, la luz en esa zona es muy opaca se tiene 2 cuadras que prácticamente no hay luz y nosotros pagamos luz publica a través de nuestro recibo, por favor quisiera que se haga esa gestión mediante SEAL, para que coloque dos postes y tengamos luz, incluso en la noche es oscuro desde la entrada de Quichinihuaya hasta la avenida Arequipa no hay luz es una oscuridad tremenda, hay diversas formas de contaminar el ambiente y una de ellas también es la visual, hemos malogrado con lo que hemos hecho Sogay, ya no sigamos contaminando con banners de poste a poste.

En Sogay hay pocos pobladores, los excursionistas que pasan a visitar ese hermoso pueblo, pero se da con la sorpresa de tener un tremendo banner, ahí en la plaza a la subida de Sogay que no le permite tomar una fotografía y ver lo hermoso que es ese hermoso anexo, de debe evitar poner banner en ese pueblo. Los mantenimientos no pueden estar colocando en los postes, disposiciones de las obras, otro punto la plaza de Sogay es hermosa, hay un armatoste que han puesto en la esquina que no sirve para nada, si se va a utilizar que se utilice sino se utiliza hay que sacarlo, porque eso también es contaminación visual a la plaza. Otro punto se está viendo en la comisaría que hay delitos sobre los benditos canes, que han matado a los animales en la chacra son varios casos desde ovejas hasta terneros, no se si se ha conversado con SENASA, ya hubo una vez debido a la muerte del Huanaquito en Sogay, y las alpacas que tenía el Sr. del Carpio, eso también preocupa, no se si el serenazgo está haciendo sus recorridos para prevenir esos eventos. Hay que hacer llegar a conocer a los presidentes de las juntas vecinales, para que ellos coordinen con los pobladores de seguridad ciudadana.

El Ing. Jonathan informa que se ha realizado la fumigación en Santa Cecilia porque se habían llenado de Hitas las casas pero es por parte de la población, se cría lo que son gallinas y gallos y eso provoca Hitas, y aun así se ha realizado una fumigación preventiva y se le ha indicado a la población que si van a criar animales tienen que ver su limpieza, si con respecto a las botellas de los mantenimientos, en cada ficha se tiene un Ing. de Seguridad SSOMA que tiene cada ficha ellos deben de verificar que realicen su trabajo de tal manera que no haya quejas de la población. También se realiza la limpieza de los desarenadores de las bocatomas y se observa que los caminos están llenos de botellas a pesar de que hay contenedores y contenedor de metal para el reciclaje de botellas, eso es un tema de educación de la misma población, vamos a reforzar ello saliendo a las obras, y también hemos ido a los proyectos agrícolas en donde tienes pesticidas, herbicidas y esos residuos como las botellas se han encontrado en las chacras en las acequias las cuales se han derivado a los contenedores de basura, también se les avisa a ustedes que se ha auspiciado a Cerro Verde para que se ponga un punto de monitoreo más de aire en San Antonio donde hay más población y también estamos solicitando que se haga una mesa de concertación para ver el tema de contaminación, para que la población conozca a que estamos sometidos.

El Ing. Carlos va a hacer llegar a las Gerencias una copia del acta para que se tenga en cuenta la limpieza de los lugares de trabajo de las diferentes obras.

El Sr. Ismael Begazo indica que la solución de la basura que se realiza en los mantenimientos es que haya una bolsa de basura en los lugares donde se realizan los trabajos y que se recolecte la basura y se disponga en los contenedores que se encuentran en los campamentos. Yo pienso que de diferentes maneras se puede solucionar.

El Ing. Jonathan indica que es más que todo de cada gerencia, si se revisa las partidas que se tiene en los mantenimientos ellos tienen partidas para poner reciclaje de botellas, contenedores o puntos ecológicos (donde se colocan cilindros de diferentes colores por el tipo de material a depositar), eso depende de cada gerencia que no lo está utilizando. Aquí están los regidores y que nos apoyen con la fiscalización y que se cumpla. Porque ellos tienen en presupuesto, las partidas y los profesionales que lo hagan lo tienen, se va a salir la próxima semana para ver a los mantenimientos y si observamos algún mantenimiento que falta se le va a hacer conocer a la gerencia que pertenece, para que se implemente.

El Sr. Ismael informa la ordenanza está clara sobre lo que son bebidas alcohólicas, se tienen bastantes fiestas patronales con orquestas que se van hasta las 4 de la mañana, las cuales son perjudiciales las cuales



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



se deben de normar, repito políticamente eso de repente no es rentable, pero hay que hacerlo, y por lo menos a una hora por ejemplo a la 1:00 am, porque hay que descansar, hay mucha gente mayor que necesita descansar. Hay que poner un límite a las fiestas patronales que de fe no tiene nada.

El Ing. Jonathan indica que se puede normar, el indica que en Caylloma en el pueblo de TUMI se toma 2 veces al año y que a partir de un horario hay ley seca, si se podría normar.

La sub prefecta Yeny Cabrera, indica que sería bueno que se avise a la municipalidad y a la Sub-prefectura para que se puedan dar el documento para que saquen sus garantías, porque como autoridades estamos en la obligación, no solamente la municipalidad sino todos los miembros, que si no se tienen las garantías pueden llevarse a cabo accidentes, estamos mal acostumbrados, ya que no se pide las garantías y si se las da las garantías es hasta cierta hora y no de largo, porque firman un compromiso que si no cumplen la hora van ha tener una sanción y se va ha tener que cumplir la hora. Muchos nos enteramos hasta el último, enviar un compromiso con la alcaldía que el evento es hasta tal hora. Lamentable no podemos cortar porque son costumbres ancestrales.

El regidor Johan Condori, felicita a la acción de hace poco que ha tenido el serenazgo y la PNP por actuar de manera coordinada y rápida en el robo de animales, me parece muy bien hay que actuar de inmediato, porque de esta manera se frustra el robo de animales, hay puntos que no tiene acceso las camionetas, tenemos 4 motos lineales entonces hay que destinar Sr. alcalde el combustible para estas motos lineales para que patrullen, Carahuaya, la banda donde no hay acceso de las camionetas, y donde se realizan los robos justamente, hacer el patrullaje en motocicleta y evitar el robo, ese día era muy tarde y es muy lamentable que se lleven 2 vacas de un poblador de Yarabamba, se tiene 2 motocicletas en el COE hay que ponerlas operativas, con lo que respecta a la basura ya se conversó con los residentes, supervisores, Ing. de Seguridad de los mantenimientos y IOARS, conjuntamente tienen un comité de obra, se ha verificado junto con el comité de obra y se ve que los lugares de trabajos están llenos de botellas cartones y desperdicios, ya que no están haciendo el trabajo como se debe de hacer, se ha solicitado que lleven una bolsa de basura y se pongan todos los desperdicios, que el va ha realizar el seguimiento en los mantenimientos para que se cumpla el recojo de los residuos sólidos en obra. Sr. alcalde apoyemos lo que es salud, apoyemos lo que es seguridad ciudadana, si se observa que continúan dejando basura hay sanciones.

El presidente del CODISEC Sr. José Luis Luna Zapana, pide las disculpas del caso por la demora, porque se presentó una reunión de emergencia de la Mancomunidad, si bien es cierto felicitarlos a los señores del serenazgo, pero a la vez hay una queja que se tuvo un llamado de la comisaria para el apoyo correspondiente, estamos a un paso, primero llegan los de Quequeña y los de Yarabamba Brillan por su ausencia, creo que se les entra por un oído y se les sale por el otro, ya se ha quedado en varias oportunidades el apoyo en coordinación con la policía, estamos haciendo caso omiso, o no quieren hacer caso o de repente no les dará la gana de apoyar, entonces no es posible que la camioneta de Quequeña venga inmediatamente y la de Yarabamba brille por su ausencia, también felicitarlos por el actuar que han tenido, si bien es cierto tenemos 2 motocicletas y tenemos 2 en defensa civil que aun falta regularizar documentos, cual es el motivo de que no se muevan las 2 motocicletas operativas, se ha dicho si se tiene personal con licencia para motos, para que nos ha donado cerro verde, si no se utilizan las motocicletas, para que estamos pidiendo, mejor no pidamos nada, hay que ver que personal tiene su licencia, e implementar si es que le falta casco, de repente rodilleras, por favor apoyarnos Carlos por favor, ya son varias veces que se esta tocando el tema de las motos, al igual que los mantenimientos que dejan botellas, eso viene de casa, ahora si es que la gente no esta acostumbrada a cumplir esas reglas, estamos en las reuniones que tenemos de 5 minutos, en cada mantenimiento dejan botellas, plásticos, los táperes y tienen razón tienen los agricultores, vienen los mantenimientos dejan botellas, plásticos, los táperes y tienen razón la molestia esta en todas las personas, no me gustaría que me dejen en mi chacra todos los desperdicios, en cada mantenimiento hay un ingeniero de seguridad, las chacras son importantes no se debe de dejar desperdicios.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



El Ing. Carlos indica que se van a poner operativas las 2 motocicletas que está escuchando el Ing. Jonathan, que se viene apoyando en todas las urgencias y emergencias que se presentan, que no se está limitando el apoyo, el personal de serenazgo tiene la disposición de salir así sea fuera de la jurisdicción.

La subprefecta indica que sería bueno ustedes como municipalidad, ustedes hacer un documento que devolver a encontrar basura en el mantenimiento se va a tener una sanción y lo firman que no se quede solo en palabras, que, si se ha hecho reiteradamente y se sigue con lo mismo, remitir con un documento y si se vuelve a observar acatar la sanción que se les pueda dar, de repente es la única manera de poder tener un cambio y ya no botar sus residuos.

El presidente del CODISEC, informa que esa es una manera correctiva que se tiene que ver tanto con el frente de defensa como con el sindicato, porque es bueno comunicárselos, porque si de repente pasa lo mismo, acaba su mantenimiento, descansa ese personal unos 3 meses, 4 meses, y esa misma gente entrara posteriormente de manera que sientan.

La subprefecta Yeny Cabrera indica que sería bueno con un documento y que ellos firman, para que si volviera a ocurrir no haya reclamos del personal que trabaja en obra.

El regidor Johan indica que, si el supervisor y el residente ponen una persona que recoja los desperdicios una hora antes, en todos los trabajos, sería una medida correctiva, y evitar que las personas dejen botada toda la basura, como dice el Sr. alcalde eso nace de casa.

El regidor Zenón, felicita a todos por la asistencia, con respecto a lo que es medio ambiente, viene trabajando, que se cuenta con un equipo técnico y que se tiene un ingeniero de seguridad que se dedica a ver temas de seguridad como de medio ambiente, pero también nosotros mismos como agricultores contratamos gente de afuera para que trabajen la chara, diariamente vienen a trabajar la chacra unas 100 personas, de las cuales el 60 % traen botellas, nosotros como municipalidad vamos a ver con gente de medio ambiente, hacer una limpieza general, para la próxima semana quisiera yo que con respecto a la violencia familiar en la próxima sesión se muestre las estadísticas, con respecto a la comisaría, al juez ver cuál es la estadística mensual para ver si es que estamos subiendo, estamos bajando, porque con todos estos programas debe de bajar la incidencia, generalmente las charlas o las reuniones de las mañanas mas van al tema de seguridad y no se va a los programas familiares, se deben de acercarse y hablar con las personas del mantenimiento ya que es población, por lo cual es bueno ver las estadísticas.

Se ha hecho la verificación junto con el Sr. alcalde y se observa lugares que no tienen la adecuada iluminación y esto se debe principalmente a que no se encuentran casas habitadas en muchos lugares y cuando se va ha SEAL, no se puede solucionar. Se ha quedado que se va ha sacar un proyecto para iluminar todos los lugares que falta y hay que adjuntar todas estas observaciones. Esto va ha demorar un poco, pero lo que indico el Sr. alcalde de que se podía poner en ciertos sitios luz con paneles solares, para dar solución, porque en si es oscuro y peligroso, por ejemplo, en San Antonio, los chicos juegan de 9 a 10 de la noche de ahí los chicos se van a sus casas, ya se esta trabajando con la gerencia de promoción social y que bien que se toquen estos temas acá, ya que están asistiendo todas las autoridades prácticamente. Están todos los sectores para mejorar todos los servicios en Yarabamba.

La Ps. Lidia Mamani de la DEMUNA, informa que es muy importante su aporte, pero mencionarle también que nosotros ya reuniones atrás, bajo acta ya se están realizando las actividades de charlas en diferentes mantenimientos obras, las diferentes áreas de promoción social a nivel de municipio, hoy día se ha quedado de que van a realizarse en todas las gerencias, ya se ha conversado para que con GIDUR nos pase las lista de todos los mantenimientos y la lista son ellos los que nos indican los días, las horas, para nosotros también no afectarlos en sus actividades de obras, ellos nos dicen la hora y nosotros nos estamos acercando con nuestro equipo de instancia, participa generalmente lo que es centro de emergencia mujer, comisaría, seguridad ciudadana y ahora estamos saliendo también con el puesto de salud de Yarabamba, con el área de salud mental con las psicólogas, estamos en ellos y justamente porque se les esta brindando la información necesaria, para que las personas que estén pasando por hechos de

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



violencia sepan que hacer, seguramente si hay un incremento de denuncias, pero no porque la violencia se haya incrementado, sino como que hubiera estado oculta y ahora se esta denunciando, saben como actuar, saben donde acudir, hemos empezado y seguimos en ello, y vamos hacia adelante, también hacer presente ya que tenemos la presencia del director de la institución educativa de secundaria Leónidas Bernedo Málaga, nosotros nos reunimos con las psicólogas del centro de salud de Yarabamba y poder ver la problemática que se presenta, y de las diferentes instituciones educativas, se tiene pocas referencias, de la institución educativa Leónidas Bernedo Málaga, entendemos de que usted recién se ha sumado poco tiempo en la institución educativa, para que por favor pueda hacerle presente a los psicólogos que están en las instituciones educativas para que sepan como actuar y de que instituciones mandar las referencias de acuerdo a la problemática que presenten los diferentes alumnos, entonces si por ejemplo es un problema de conducta, es un problema que necesita terapia, primero lo va a identificar el psicólogo de la institución educativa y lo va a referir, si necesita terapia al puesto de salud de Yarabamba, son en otros casos específicos que quizá si se tenga que referir a DEMUNA y en otros casos quizá mas graves la denuncia a la comisaria, de todas formas nosotros nos vamos a estar apersonandonos nuevamente para poder conversar, con la psicóloga de la institución educativa para que se lleve de la manera adecuada para ver este tema de las referencias y por favor tambien coordinar para poder tener una capacitación también con los profesores para que ellos también sepan como actuar, porque ellos también estan directamente con los alumnos.

La regidora Yesenia indica que se han abordado algunos de los temas porque hay muchos temas importantes, Sr. Alcalde propongo no solo trabajar a nivel de los mantenimientos sino tambien a nivel del distrito, podríamos enfocarnos ha hacer un proyecto ya a nivel distrital, porque si nosotros recorremos calles, si recorremos parques recreativos, si encontramos contaminación y de todo tipo, propongo trabajar lo que es contaminación a nivel distrital y quizá hacer un proyecto integral y agresivo desde la casa hasta los colegios e instituciones a nivel de distrito, propongo que se continúe con la salida de las psicólogas a los diferentes mantenimientos que tiene el distrito y no solo tocar temas generales, sino estilos de crianza, trato al niño, que es muy complejo porque el problema social de los niños y adolescentes está en el núcleo familiar y la familia y si tenemos, full problemas sociales, partiendo de la familia que es núcleo social, entonces señorita Lidia considero y que sean temas muy exclusivos y específicos porque el 99 % son padres de familia y tenemos problemas de niños de nivel inicial y los dejan todo el día, es mas lo dejan en los programas hasta las 5 Pm. Entonces de que estamos hablando el vínculo entre padre e hijo esta roto y desde los 2 añitos, entonces ese niño como va ha crecer, con respecto a los canes, se sugiere que el que tiene una mascota lo debe de tener en casa así sea peligroso o no, eso es una responsabilidad como ciudadano, entonces también fomentemos, esto o sacar una campaña. Donde se prohíba que ningún animalito pueda estar fuera de casa.

El director del centro Educativo de Secundaria Leónidas Bernedo Málaga, felicita al serenaizo por el trabajo que viene realizando con la derivación de los escolares a sus casas. También informa que el 31 de Setiembre se va ha tener una reunión con los padres de familia para que se pueda dar las charlas de prevención.

El Ing., Carlos informa que en la próxima reunión va ha mostrar los delitos que se vienen reportando en el distrito de Yarabamba, la incidencia delictiva.

PEDIDOS

4. Se pide que se trabaje con las diferentes gerencias, para que se pueda dar las charlas de prevención en los diferentes mantenimientos.
4. Se pide que se informe a los diferentes mantenimientos que se debe de disponer los residuos en contenedores o bolsas de basura, para no afectar a los agricultores.
4. Se pide que se trabaje en los lugares donde falta iluminación ya que es un peligro para la población.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



ACUERDOS

- 4 Se acuerda que se va ha poner operativas las 2 motocicletas y que se va ha verificar que estas cuenten con todos sus implementos de seguridad.
- 4 Se acuerda que se va ha hacer llegar el acta de esta sesión a las diferentes gerencias, para que se trabaje en la disposición de los residuos sólidos en obra.
- 4 Se acuerda que se le va ha hacer llegar el acta a la gerencia de promoción social para trabajar con las actividades de Femicidio y acoso sexual en espacios públicos.
- 4 Se acuerda asistir el día sábado 31 de Setiembre al colegio Leonidas Bernedo Málaga para que se pueda dar una charla de prevención a los padres de familia, con la presencia de las psicólogas del puesto de salud.

No teniendo más puntos que tratar y siendo las 5:35 pm. horas se levanto la sesión firmando los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
Jose Luis Luna Zapana
Sr. José Luis Luna Zapana
ALCALDE
PRESIDENTE ALCALDE DISTRITAL

[Signature]
JUEZ DE PAZ

[Signature]
COMISARIO PNP DE YARABAMBA
Chui Casirreana Jessica
S3 PNP.

[Signature]
PROMOTORA DE CEM

[Signature]
REPRESENTANTE SECTOR SALUD

[Signature]
COORDINADOR DE JUNTAS VECINALES
Melchior Castro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
[Signature]
Lidia Alfaro Mamani Mariana
DEFENSORA DEMUNA
C. P. N. 5378

DEMUNA

FISCAL PROVINCIAL

[Signature]
SECTOR EDUCACION

GER. PROM. SOC. Y DESARROLLO

SUB PREFECTURA



- Acta de la novena sesión ordinaria del CODISEC de Yarabamba 2024.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



ACTA DE CODISEC IX SESIÓN ORDINARIA 2024

En el distrito de Yarabamba, siendo las 3:15 pm. horas, del día martes 24 de setiembre del 2024, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad de Yarabamba, el presidente del CODISEC-YARABAMBA, previo su saludo de bienvenida y contando con el Quorum de acuerdo a ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del comité dio por iniciada la presente sesión ordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
01 Sr. Jose Luis Luna Zapana	Presidente	Municipalidad distrital de Yarabamba (Alcalde)
02 Sr. Ismael Begazo Quenaya	Juez de Paz	Juez de Paz de Yarabamba
03 PNP Jesus Pérez Llerena	Comisario	Comisaria PNP Yarabamba
04 Ps. Milagros Huayllas Chicola	Promotora CEM	Centro Emergencia Mujer
05 Obit. Mónica Dayana Oguisco Oguisco	Sector Salud	Puesto de Salud Yarabamba
06 Sr. Alex Incacari Callata	Coordinador	Coordinadora Juntas Vecinales Yarabamba
07 Dr. Alex Dante Gallegos Paz	Sector Educación	Director de la IE Leonidas Bernedo Málaga
08 Abog. Silvia Teresa Pinto Rodríguez	Fiscal Provincial	Ministerio Público
09 Lic. Liliانا Pilar Diaz Salazar	Promoción social	Gerencia de Promoción Social y Desarrollo
10 Ps. Lidia Mamani Mamani	DEMUNA	Gerencia de Promoción Social y Desarrollo
11 Sra. Yeny Cabrera de Portugal	Sub-Prefectura	Sub-Prefectura de Yarabamba/Quequeña

INICIO Y DESARROLLO

Se realizó la presentación e inicio del CODISEC, dando sus palabras para el inicio de la reunión el presidente del CODISEC.

El presidente del CODISEC, saluda a los miembros del CODISEC y da el pase al Ing Carlos para la lectura de la Octava Sesión Ordinaria del CODISEC.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva procedió a dar lectura al Acta anterior correspondiente a la VIII sesión ordinaria del CODISEC desarrollada el 27 de agosto del 2024.

Se indico que la cantidad de patrullajes realizados el mes de Julio de 50 Patrullajes, el mes de agosto 53 y que en el mes de setiembre se vienen realizando 47 patrullajes, que se tiene un total de 150 patrullajes hasta el momento.

Se expuso las atenciones realizadas por los paramédicos en el mes de Setiembre, donde indica que se tiene 12 atenciones de las cuales 8 son emergencias, 4 son urgencias.

Se continua con el resguardo de los centros educativos tanto de nivel inicial, primaria y secundaria en el distrito de Yarabamba, se continua con la vigilancia del parque del rio y de los alrededores de los parques derivando a los escolares a sus domicilios después de las clases escolares.

Se realizo los patrullajes mixtos con la junta vecinal de Sogay el jueves 12 de setiembre de 6.00 pm a 8.00 pm. y con la junta vecinal de San Antonio en la zona de los Carmelos el 21 de Setiembre de 9.00 am. a 11 am.. se realizó charla de prevención por parte de la suboficial OPC Jessica Chui de la comisaria de Yarabamba, se realizo el patrullaje mixto con la PNP, el serenazgo y las juntas vecinales de los anexos de Yarabamba.

Se realizo el patrullaje integrado con la PNP, los días 6 de setiembre, 12 de setiembre y 23 de setiembre, con la presencia del serenazgo, se hizo la fiscalización de que uno hubiera población consumiendo bebidas alcohólicas.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



Se realizó la charla de prevención con los profesores del colegio Primaria de San Antonio el 6 de Setiembre con la participación de la PNP, CEM, DEMUNA y del área de seguridad ciudadana, donde se expusieron los tipos de violencia, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se expuso la ley 30364 ley sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y por parte del serenazgo la ley 30314 del acoso sexual en espacios públicos, se difunde los números del serenazgo, se está indicando a las obras que tiene que recoger los residuos sólidos al ingreso y a la salida de cada actividad.

Se realizó la charla de prevención con los profesores del colegio Primaria Héroes de Yarabamba el 12 de setiembre con la participación de las psicólogas del puesto de salud, psicólogas de Cerro Verde, PNP, CEM, DEMUNA y del área de seguridad ciudadana, donde se expusieron los tipos de violencia, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se expuso la ley 30364 ley sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y por parte del serenazgo la ley 30314 del acoso sexual en espacios públicos, se difunde los números del serenazgo, se está indicando a las obras que tiene que recoger los residuos sólidos al ingreso y a la salida de cada actividad.

Se realizó la charla de prevención con el mantenimiento adecuación de riesgo de bordo y de andenes en el anexo de Quichinihuya realizada el 16 de Setiembre con la participación de la PNP, La nutricionista, DEMUNA y del área de seguridad ciudadana, donde se expusieron los tipos de violencia, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se expuso la ley 30364 ley sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y por parte del serenazgo la ley 30314 del acoso sexual en espacios públicos, se difunde los números del serenazgo, se está indicando a las obras que tiene que recoger los residuos sólidos al ingreso y a la salida de cada actividad.

Se realizó la charla de prevención con el mantenimiento de remodelación de área administrativa y atención al cliente y sistema en el desarrollo integral el día 17 de setiembre, con la participación de la CEM, DEMUNA, PNP y del área de seguridad ciudadana, donde se expusieron los tipos de violencia, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se expuso la ley 30364 ley sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y por parte del serenazgo la ley 30314 del acoso sexual en espacios públicos, se difunde los números del serenazgo, se está indicando a las obras que tiene que recoger los residuos sólidos al ingreso y a la salida de cada actividad.

Se realizó la charla de prevención con el mantenimiento de canal de riego en la piedra grande de Sogay el día 18 de setiembre, con la participación del CEM, DEMUNA y del área de seguridad ciudadana, donde se expusieron los tipos de violencia, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se expuso la ley 30364 ley sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y por parte del serenazgo la ley 30314 del acoso sexual en espacios públicos, se difunde los números del serenazgo, se está indicando a las obras que tiene que recoger los residuos sólidos al ingreso y a la salida de cada actividad.

Se realizó la charla de prevención con los padres de familia del colegio Leónidas Bernedo Málaga por parte de los psicólogos se expuso las atenciones que se vienen dando por parte de los psicólogos del puesto de salud, por parte del área de seguridad ciudadana, se viene indicando los números del serenazgo, el servicio de paramédicos que se brinda las 24 horas, el trabajo que viene realizando el área de serenazgo, los patrullajes que se hace a los colegios al ingreso y a la salida de los alumnos.

Se realizó la charla de prevención con el área de catastro de GIDUR el 19 de Setiembre, participo el área de la DEMUNA, la Nutricionista y la PNP, por parte del área de seguridad ciudadana, se viene indicando los números del serenazgo, el servicio de paramédicos que se brinda las 24 horas, el trabajo que viene realizando el área de serenazgo, los patrullajes que se hace a los colegios al ingreso y a la salida de los alumnos.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



Se realizó la charla de prevención con el área prevención del deporte con los niños en el estadio de San Antonio el 20 de Setiembre, participo el área de la DEMUNA, la Nutricionista y la PNP, por parte del área de seguridad ciudadana, se viene indicando los números del serenazgo, el servicio de paramédicos que se brinda las 24 horas, el trabajo que viene realizando el área de serenazgo, los patrullajes que se hace a los colegios al ingreso y a la salida de los alumnos, se les indico a los niños que es bueno hacer deporte y que después de sus clases vayan a sus casas ya que sus papas se preocupan y puedan realizar sus tareas.

El Ing. Carlos Mendoza Villanueva, indica que se va a realizar el curso taller de técnicas de rescate del 30 de setiembre al 4 de octubre, de 3:00 pm a 7:00 pm, y que se tienen 1 simulacro el día 26 de setiembre, por parte de la empresa DIS Perú SAC, con el auspicio de Cerro Verde. Que se va a tener una reunión el día miércoles 25 de Setiembre a las 10:00 am, en la comisaría por lo cual se invita a la PNP y a la posta de Salud para la reunión y poder coordinar el simulacro.

El Ing. Carlos indica que se tiene que ratificar el plan de seguridad ciudadana 2024-2027, que si es que se van a aumentar las actividades se tiene que volver a presentar el plan de seguridad ciudadana y se tiene que volver a aprobar la matriz de actividades del CODISEC, por lo cual se ha enviado a los correos los lineamientos para poder aumentar las actividades del CODISEC.

El Ing. Carlos muestra las estadísticas que ha enviado la policía desde el 2023 y 2024 el año 2023 hemos tenido un total de 98 delitos en el año 2023 y el 2024 hasta medio semestre se ha tenido un total de 42 delitos, lo que nos muestra una reducción en los delitos.

Se expuso las actividades realizadas este tercer Trimestre del plan ITCA 2024, donde se indicó el cumplimiento de dichas actividades.

INFORMES

El alcalde José Luis Luna Zapana indica que espera que sean reales esos indicadores, los serenos cuando se les llama no vienen se demoran, hay que tener en cuenta ese punto se están difundiendo los números del serenazgo.

El Ing. Carlos indica que, si se está difundiendo, en todas las charlas que se están dando se les pasa a la población todos los números de serenazgo, con los números de todas las autoridades.

El presidente del CODISEC indica hay que ser realistas y si esos indicadores son correctos bien, ya que no es por cumplir nada más.

El Ing. Carlos indica que se está pasando los indicadores reporta mes a mes sobre los delitos que se vienen suscitando en el distrito, porque nosotros todos estos delitos se plasman en un mapa del delito y de riesgo de forma trimestral y se remite al COPROSEC, es parte del plan de acción.

La Ps. Milagros Huayllasi Chiclla informa y comunica al Sr. Alcalde que no se ha realizado ninguna actividad en referencia al tema preventivo del feminicidio que está mencionado en la ficha técnica del CODISEC, como ya explique al Ing. Carlos, es muy necesario, que en estas reuniones este el gerente el cual no lo veo, pueda explicar de acuerdo a una resolución ministerial que es obligación y poder realizar estas actividades preventivas tanto del acoso sexual en espacios públicos como del feminicidio y obviamente si no está mencionado dentro del plan de trabajo como pasacalle o como feria, se supone que está dentro de sus actividades poder realizar estas acciones más que todo para reducir el acoso sexual, sin embargo solo se ha llegado a lo que son las charlas, hay una resolución ministerial Nro. 0970- 2024, mi pregunta es si es que ya se han realizado las modificaciones de acuerdo a lo que menciona el COPROSEC, en este caso, Menciona poder tener tanto con el secretario técnico, como con los miembros, quisiera saber si ya lo tienen y como segundo si ha habido la supervisión en referencia a su ficha técnica para la realización de las acciones de este año y si hay nuevas propuestas nos las puedes exponer para





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



poder ver el plan de acción, para los próximos años, para poder realizar estas acciones preventivas.

El ing. Carlos indica que el año pasado, no se tenía lo que era el serenazgo creado, no había una ordenanza, no estaba formalizado, este año que ya hemos formalizado, les he pasado a todos los miembros la resolución, la matriz indicando todas las actividades, sería bueno que lo revisen, parte de lo que es el acoso sexual se tiene varias actividades, si en ese tiempo no lo hemos programado, es porque todavía no existía la ordenanza de acoso sexual y del serenazgo, por eso yo el año pasado les expuse las actividades que teníamos con su presupuesto, nosotros solo programamos las actividades que se tiene en el plan de seguridad ciudadana las cuales se vienen realizando, las actividades que no están consideradas y se puedan pasar para el próximo año y ponerle su presupuesto. Hay que ponerlas para el próximo año esas medidas preventivas que va en beneficio de la población, pero en este momento no se tiene un presupuesto para actividades nuevas y tampoco está en mis actividades del plan de seguridad ciudadana del 2024, el año pasado no se han aprobado lo que son pasacalles o actividades del feminicidio.

El Director informa que con respecto a casos con la DEMUNA y posta de salud se han derivado, se están reportando los casos a la DEMUNA, así mismo no creo que se vaya a molestar la policía, ni el serenazgo, hoy en día la contraloría, el ministerio del interior está dando bastante cobertura a la participación de los jóvenes, los jóvenes van a dar una opinión de cómo está realmente la seguridad ciudadana, por lo cual hay una plataforma que está pidiendo el ministerio de educación y la contraloría y una ficha que se les ha alcanzado, tanto a la policía como al serenazgo, una pregunta para entender, si usted estudiante ve un policía o serenazgo frente al colegio, es una respuesta contundente, por eso agradecemos la presencia tanto de la policía como del serenazgo tanto al ingreso y a la salida de los estudiantes, falta implementar las BAPES o la participación de los padres de familia, por otro lado, vamos a invitar a la policía, para que de charlas de seguridad vial a las horas de ingreso porque es importante la participación de la policía en este aspecto, quiero pedir disculpas tanto a la posta medica como ha la municipalidad sobre la charla que se tuvo el día sábado, lamentablemente los padres de familia son intolerantes quieren entrar a una hora, tienen su hora de salida y no quieren escuchar más, me parece bien señor alcalde que se estén trabajando en estos mantenimientos y exhortar que los señores pobladores sean tolerantes cuando hay presencia de la posta médica, cualquier institución del estado, tienen la obligación de escuchar, no de pifiar y silbar, se les ha llamado la atención a los padres de familia que eso no es correcto que este pasando entonces mi disculpas, tenemos otra fecha que es el 6 de octubre 8 de la mañana, invitamos a las instituciones, igualmente voy a colocar en agenda que temas se va ha tocar, ya sea para la posta medica como para el área de seguridad ciudadana, exhortar a toda la población que por favor sean respetuosos de nuestros representantes, por otro lado señor alcalde necesitamos el certificado de funcionamiento de nuestra institución educativa, usted tiene que certificar la institución de defensa civil que la institución esta apta para funcionar, entonces ya es reiterativo los documentos y no llega el equipo técnico y esto me está pidiendo el ministerio de educación, si no tenemos el aval de que el colegio tiene todas las garantías entonces no podemos funcionar así de simple entonces yo le pido por favor, enviar los técnicos y si hubiera alguna observación, poder levantar, por otro lado, también se nos pide, dar un informe sobre manejo de extintores, por lo cual quería preguntar señor alcalde si se podría dar esta capacitación a los profesores, en caso de un incendio, tenemos extinguidores pero no sabemos cómo usarlos. Sería bueno que nos pudieran dar una capacitación, siempre la prevención sería bueno. El curso de primeros auxilios, hemos tenido algunos cortes incluso una colega se ha cortado la mano al bajar de un vehículo ha llegado sangrando, con respecto al serenazgo, a veces voy al serenazgo y ha veces los encuentros en el parque el río, me parece que es Inter diario. Que ya ha bajado la presencia de los jóvenes en el parque el río, tiene que bajar más, el día de ayer he ido y lo he encontrado al serenazgo, agradecer a la empresa cerro verde por la donación de mobiliario, pido la presencia de las autoridades en estos eventos ya que los jóvenes se sienten contentos cuando van sus autoridades.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



El ing. Carlos Mendoza indica que a todos los mantenimientos que se va se entrega los números de todas las instituciones se recalca a los pobladores de los mantenimientos que se trabaja de la mano de la policía y que en todas las actividades se pasa evidencia al grupo de seguridad ciudadana, también se presenta al nuevo coordinador de seguridad Ciudadana el Sr. José Valdivia Dueñas, el está escuchando todo lo que se está pidiendo para ir trabajando más, el sabe que todo lo que son emergencias y urgencias se debe de acudir, también se ha conversado con el comisario. Para el apoyo mutuo y se acuda de inmediato, el personal que maneja la motocicleta ha salido de vacaciones, pero ya regresa la próxima semana, por lo cual se ha bajado un poco el patrullaje. Eso es más que todo para recalcar.

El regidor Johan indica que solo se ha trabajado con la parte baja de San Antonio, la parte alta de San Antonio no está participando.

El ing. Carlos indica que con respecto a las juntas vecinales todo se coordina con la sub oficial Jessica OPC que se le va ha dar la palabra.

La sub oficial Jessica, indica que este mes se está haciendo cargo ya que su colega de la OPC ha salido de vacacione, tampoco se tiene patrullaje mixto con la junta vecinal de la banda, ni Quichinihuaya, en Yarabamba, tampoco se ha implementado creo, usted me indica que en San Antonio, si hay junta vecinal, que no participa de los patrullajes mixtos, no se preocupe sr. Regidor yo me voy a comunicar con los coordinadores de San Antonio, El cerro, La banda y Quichinihuaya, para realizar los patrullajes mixtos.

El ing. Carlos indica que se están realizando 2 patrullajes mixtos por mes, que se hace previa coordinación con la PNP.

La Sub oficial Jessica Chui pide el apoyo al ing. Carlos con Silbatos y linternas, ya como indica el regidor en las rondas de noche no se cuenta con linternas, porque las rondas mixtas son para que sientan la presencia de la policía, pero lamentablemente solo gritamos, no es suficiente, se necesita un megáfono.

El comisario también indica que sería bueno incluir el abrigo, que el va ha participar también de las rondas mixtas con las juntas vecinales.

El regidor Zenón le consulta a la policía, con cuantos efectivos se cuenta para cada turno, cuál es su distribución porque se tiene bastantes quejas de la población, que si tienen movilidad o no tienen porque como les vuelvo a repetir, nosotros tenemos cercanía a la población, la semana pasada paso un intento de robo a una señora, la policía llevo con más de 30 minutos de retraso, hay otros casos que uno se entera, como se puede coordinar una denuncia, una llamada, el mismo serenazgo está muy lento, tenemos dificultades ahí también, quisiera saber que nos indique como están con respecto a su personal y cuantos efectivos tienen.

El comisario Jesús Pérez indica que en Setiembre del año pasado había un déficit de personal de 11 efectivos, se hizo conocer al señor general, para que nos facilite un efectivo más, también quiero la participación de los señores alcaldes tanto de Yarabamba como Quequena para poder ir y también solicitar y por intermedio de los alcaldes, poner siquiera unos cuatro efectivos más, porque es bien cierto que necesitamos, hay dos vehículos policiales pero nos falta chóferes, como les digo hay déficit de personal, somos 25 efectivos policiales, disculpe con respecto a la denuncia que usted esta indicando a veces a la comisaria hacen llamadas y el patrullero va, aquí en la calle, antes de llegar a san Antonio, han robado una tienda han asaltado a una tienda, y nos indicaron a que hora había sido el robo, hace unas 2 horas señorita y recién se han comunicado, lamentablemente las personas, indican la policía, no hace nada o serenazgo, pero de acá 2 horas nosotros que vamos ha hacer, nos hemos comunicado con Polobaya, hemos indicado que es una camioneta blanca, la señora es cabello rubio pintado, tes blanca, lamentablemente le preguntamos y no es posible mucho tiempo, le da la posibilidad de escaparse y de irse lejos, y nosotros no podemos hacer nada, lo que hemos hecho, es llamar a la comisaria de Polobaya y que tomen sus precauciones, incluso el patrullero vino acá a la





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



comisaria, otra llamada que también hemos recibido, también por un robo, tanto el serenazgo nos hemos acercado y era mentira, ha querido sorprender, querían que el patrullero vaya para allá y el serenazgo y ellos vayan a otra cosa, si no tienen el número de la comisaria anoten, 980210766.

La sub oficial indica que siempre se recalca que las juntas vecinales son muy importantes, el chaleco es importante y es como un policía, que trabaja de la mano con la PNP y el serenazgo, somos un puño y así acabar con la delincuencia.

El regidor indica que la acción debe de ser inmediata, que mucho se demoran, en las llamadas que se hacen de emergencia.

El nuevo coordinador de seguridad ciudadana señor José Valdivia Dueñas indica, que el es nuevo coordinador, que la señora había llamado y que le habían Yapeado por 2 cajas de cerveza y que no le había llegado el Yape el encargado de seguridad, le indico que de repente recién le va a llegar, por lo cual la demora, pero paso unos 10 o 15 minutos y vuelve a llamar la señora indicando que ha sucedido un robo, nos alertó que me han robado, la camioneta salió a la comisaria, se coordinó con el técnico Quiroz y salimos, llegando al lugar todo era mentira, indico que era una camioneta, no era verdad.

La subprefecta indica que las juntas vecinales se tienen que organizar por población, lo que hace la OPC, es darles charlas, por cada anexo la población se tiene que organizar, el OPC va y les informa como se tiene que realizar el patrullaje, como se debe de trabajar, nosotros como municipalidad tenemos que comunicar que los que tienen que formar las juntas vecinales son los centros poblados, si deben faltar juntas vecinales en muchos anexos pero los que se tienen que organizar, es la población de los mismos anexos.

El ing. Carlos le informa al Ing. Jonathan para que se pueda realizar el requerimiento de linternas para lo que son las juntas vecinales, que es parte del plan de seguridad ciudadana del 2024, con respecto a los silbatos indica que va a hacer el seguimiento al pedido de chalecos tanto para las juntas vecinales como para los BAPES.

Por parte de la Posta la Dra. Mónica Oguasco indica que este mes se tiene registrado 0 niños, los niños tienen la dirección de Yarabamba, pero no tienen su historia porque no están asistiendo. Como los otros meses estos porcentajes están saliendo altos, la campaña de vacunación de canes se ha pospuesto no hay vacunas suficientes, para realizar una campaña, se está reprogramando para el mes de Noviembre, en el mes de Octubre, vamos a informar en qué fecha se va a realizar, estos últimos días de Setiembre y Octubre se va a estar trabajando la campaña de refuerzo de vacunación, se ha coordinado para la propaganda de lo que es en las redes sociales, se cuenta con vacunas se va a realizar una campaña de barrido no solo se va a colocar esta vacuna, tenemos a disponibilidad las otras vacunas, todos los días hay vacunas en lo que es el calendario del puesto de salud, cuando nosotros decimos campaña de barrido es una estrategia especialmente para ir casa por casa, coordinar con instituciones educativas para lograr alcanzar a la población que no acude y completar el calendario de vacunación de cada niño, a nivel de Latinoamérica se tiene una buena tasa de vacunación las cuales son gratuitas para la mayoría de la población, y tenía una última duda para el señor juez de paz me pidió que se ponga un horario al tema de las fiestas, se están realizando fiestas, el pidió una ordenanza siempre después del sábado y domingo se tiene alguna agresión el día lunes, tampoco se están respetando los horarios, quería saber si se ha avanzado en algo.

El ing. Carlos indica que en la reunión anterior se propuso que se ponga una hora límite, señora subprefecta usted indico que se debería poner una hora se puede poner una hora de dos o una de la mañana.

La Subprefecta Yeny Cabera indica Sr. alcalde los que dan el permiso para el uso de la vía pública son ustedes, y lo que hacen es que nunca piden garantías, y lo que debemos hacer nosotros es ir y cerrar ese evento, hacer un escarmiento, tanto municipalidad, subprefectura.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



policia, porque se han acostumbrado a hacer sus fiestas patronales sus peleas de toros, sin el permiso que corresponde para poderlo realizar y hay cualquier eventualidad, si pasa algo quien es el responsable el que dio el permiso, no se está solicitando las garantías correspondientes

El ing. Carlos indica que por el lado de Churumpaya, se está observando jauría de perros que están pasando al distrito y están ocasionando la muerte de borregos y terneros, lo que está causando un perjuicio para la población.

La suboficial Jessica Chui indica que se va a comunicar con SERFOR para poder solucionar el problema de los perros callejeros.

PEDIDOS

- Se pide que se patrulle el parque el río y sus inmediaciones de lunes a viernes de 2.00 pm a 3.00pm., si se encuentra escolares que se deriven a sus casas.
- Se pide que para lo que son las fiestas patronales, se saquen las garantías y poder evitar accidentes.
- Se pide que se ponga un horario limite a las fiestas Patronales.
- Se pide a la Policía para que de charlas de seguridad vial este mes en el colegio.
- Se pide comunicar a SERFOR sobre el problema de perros sin dueño.
- Se pide enviar al área de defensa Civil para el colegio Leónidas Bernedo Málaga y poder tener la licencia de funcionamiento.

ACUERDOS

- Se acuerda que se va a realizar el pedido de linternas para las juntas vecinales de Yarabamba
- Se acuerda que se va a trabajar con las juntas vecinales de San Antonio, El Cerro, la Banda y Quichinihuya

No teniendo más puntos que tratar y siendo las 5:15 pm. horas se levantó la sesión firmando los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

Sr. José Luis Luna Zapana
ALCALDE
PRESIDENTE ALCALDE DISTRITAL

MEM. COMISARIA SED. MUNICIPAL PNP SOCABAYA
PN ALBUCA - NIMF

P. Nataly Madrugas Huayllasi Chucua
PROMOTORA

PROMOTORA DE CEM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

Lidia Adela Mamani Mamani
DEFENSORA DEL PUEBLO

DEFENSA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

Aug. Luis...
GER. PROM. SOC. Y DESARROLLO

JUEZ DE PAZ

COMISARIO PNP DE YARABAMBA

SA-20561115

Jesus Reynaldo PEREZ LLERENA
SS PNP

COORDINADOR DE JUNTAS VECINALES

REPRESENTANTE SECTOR SALUD

FISCAL PROVINCIAL

SECTOR EDUCACION Y CALLEJOS PAZ
DIRECTOR
C.M. 1025319224

SUB-PREFECTURA

Yeni H. Caballero de Portugal
SUB-DIRECTORA
DISTRITO DE QUICHINIHYA

Anexo 2

- Acta de la III consulta pública o rendición de cuentas de seguridad ciudadana CODISEC- Yarabamba 2024



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA O RENDICION DE CUENTAS DEL TERCER TRIMESTRE DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el distrito de Yarabamba de la provincia de Arequipa, departamento de Arequipa siendo las 10:15 am. del miércoles 2 de Octubre del 2024, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad distrital de Yarabamba, dentro del marco legal ley 27933- Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana se dio inicio a la **III CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA O RENDICION DE CUENTAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YARABAMBA Y QUEQUEÑA.**

A continuación, la presentación de los miembros presentes del CODISEC.

	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
01	Sr. Jose Luis Luna Zapana	Presidente	Municipalidad distrital de Yarabamba (Alcalde)
02	Sr. Ismael Begazo Quenaya	Juez de Paz	Juez de Paz de Yarabamba
03	PNP Jesus Perez Llerena	Comisario	Comisaria PNP Yarabamba
04	Pn. Milagros Huayllasi Chichla	Promotora CEM	Centro Emergencia Mujer
05	Pn. Lidia Mamani Mamani	DEMUNA	DEMUNA
06	Obti. Monica Dayana Ogasco Ogasco	Sector Salud	Puesto de Salud Yarabamba
07	Sr. Alex Incacari Callata	Coordinadora	Coordinadora Juntas Vecinales Yarabamba
08	Dr. Alex Dantes Gallegos Paz	Sector Educación	Director de la IE Leonidas Bernudo Malaga
09	Dra. Silvia Teresa Pinto Rodriguez	Fiscal Provincial	Ministerio Publico
10	Dra. Liliana Pilar Diaz Salazar	Promoción Social	Gerencia de Promocion Social y Desarrollo
11	Sra. Yeny Cabrera de Portugal	Sub Prefectura	Sub-Prefecta



INICIO Y DESARROLLO

El Comisario de la Comisaria de Yarabamba saluda a las autoridades para la **TERCERA CONSULTA PUBLICO Y/O RENDICION DE CUENTAS DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024.**

Seguidamente se da inicio a la III Rendición de Cuentas de Seguridad Ciudadana por parte del comisario de Yarabamba dentro del marco de la ley 27933, correspondiente al Tercer Trimestre 2024.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



1.- EXPOSICION DEL TRABAJO DE LA COMISARIA DE YARABAMBA CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE.

El comisario PNP Jesús Pérez Llerena informa que con respecto al personal que cuenta la comisaria, es de 20 suboficiales, el personal se encuentra distribuido en las diferentes oficinas y secciones de estas Sub- Unidades PNP. En guardia de Prevención se cuenta con 2 suboficiales, patrullaje integrado un suboficial, administración 2 suboficiales, OPC 1 suboficial, familia 2 suboficiales, sección de investigación y sección de tránsito, patrullaje motorizado 2 suboficiales.

Se tiene en consideración que el personal PNP de esta Sub unidad PNP, cuenta con diferentes labores en las que se viene realizando una importante labor en el distrito de Yarabamba y Quequeña, teniendo en consideración los delitos mas propensos a cometerse en esta zona de la Región Arequipa, tales como violencia familiar, usurpaciones, robos, hurtos y lesiones, por lo cual el ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD, en el distrito es elemental para disminuir las estadísticas del año 2023, la oficina de participación ciudadana de esta sub unidad PNP, realiza un trabajo conjunto de todos los efectivos policiales de la comisaria rural PNP Yarabamba a pesar de las limitaciones con la que cuenta esta dependencia policial.

El comisario indica la que la comisaria PNP de Yarabamba brinda el servicio las 24 horas y que los números donde se pueden realizar las denuncias son el celular 980210766 y el teléfono fijo (054-494003) pero que de preferencia se llame siempre al numero de celular, porque hay veces no se cuenta con línea el teléfono fijo.

El comisario informa también que la comisaria rural de Yarabamba se encuentra en la calle América N° 105-Yarabamba, ubicado frente a la plaza principal del distrito de Yarabamba, dicho local es de propiedad del comando, teniendo una titularidad actual al ministerio del interior, sin embargo, dicha instalación se encuentra con documentos en las cuales se evidencia su GRADO DE DETERIORO QUE PRESENTA, REPRESENTANDO UN GRAN RIESGO PARA EL PERSONAL POLICIAL.

Que con respecto a la infraestructura del PUESTO DE AUXILIO RÁPIDO QUEQUEÑA, el puesto de auxilio rápido- Quequeña, se encuentra suspendido ya que no da las garantías correspondientes a la PNP, se ha pasado un oficio al alcalde de Quequeña para que se de el apoyo correspondiente.

Los recursos logísticos de la comisaria rural PNP Yarabamba, cuenta con dos camionetas operativas, de las cuales le falta personal ya que solo se cuenta con un conductor, y que también se cuenta con 2 motocicletas.

La incidencia delictiva del III Trimestre del año 2024 es la siguiente:

Visitas por medidas de protección se han presentado 50 casos, violencia física 10, violencia psicológica 15, usurpaciones 17, lesiones 3, peligro común 2, choque 2, daño 5, hurto 10, robo agravado 8, discriminación 1.



Yarabamba
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2024
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



El comisario indica que se ha tenido el presente año 13 detenidos, desobediencia a la autoridad 1 caso, peligro común 2 casos Hurto 10 casos, violencia familiar 25 casos.

Con respecto a la incidencia delictiva se tiene 25 casos de violencia familiar, daños contra el patrimonio 13 casos, faltas 10 casos, daños contra la libertad 5 casos, daño a la administración pública 2 casos, daño al transporte público 2 casos.

El comisario indica que se han realizado 80 operativos el presente año en la jurisdicción de la comisaría de Yarabamba, con la finalidad de prevenir ilícitos penales por parte de personas que viven al margen de la ley.

También se está trabajando con las charlas de capacitación a las juntas vecinales tanto de Quequeña como de Yarabamba y la realización de los patrullajes mixtos. Se viene realizando el patrullaje a pie por parte de la policía en los diferentes anexos del distrito de Yarabamba de los cuales en el mes de setiembre se ha trabajado con las juntas vecinales de Sogay y de los Carmelos.

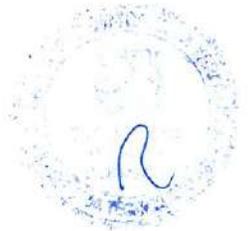
El comisario indica que en el distrito de Yarabamba se cuenta con 3 juntas vecinales y que con respecto al distrito de Quequeña, se cuenta con 2 juntas vecinales. En los cuales se tiene 57 integrantes de las juntas vecinales. Se cuenta con 3 BAPES los cuales son 24 integrantes, Policía escolar con 12 integrantes, red de cooperantes 5 integrantes, patrullas juveniles 25 integrantes y club de menores 65 integrantes.

El comisario informa que, con respecto a rondas mixtas con las juntas vecinales de seguridad ciudadana, la sección de policía comunitaria, de la comisaría rural de la PNP Yarabamba, viene realizando el patrullaje mixto con las juntas vecinales, a fin de prevenir, contrarrestar y neutralizar actos ilícitos en sus diversas modalidades; así mismo se les brinda charlas sobre medidas preventivas para su propia seguridad y otros. En la jurisdicción se encuentran activas (5) juntas vecinales, las cuales cada mes realizan la ronda mixta nocturna y diurna; así mismo se viene sensibilizando y capacitando a vecinos de diferentes puntos del distrito de Yarabamba, para que puedan conformar las juntas vecinales en la jurisdicción.

Los cuadernos de control se tienen en la tienda ubicada calle Buenos Aires S/N, Yarabamba y en la tienda calle América 121-Yarabamba.

Que se cuenta con un déficit de 11 suboficiales para poder cubrir con todas las obligaciones que se tiene tanto para el distrito de Quequeña como de Yarabamba, que ya se converso con ambos alcaldes de la jurisdicción, para que se pueda conversar con el general. Que se espera la construcción de la nueva comisaría de Yarabamba, para poder albergar de 50 a 60 oficiales y resolver el problema de la población.

El personal de la comisaría cuenta con una hoja de ruta para los patrullajes que se vienen dando en ambos distritos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Anexo 3
EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC-2024
TERCER TRIMESTRE

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CARGO CODISEC	Asistencia a las sesiones del comité			Disponibilidad al momento de brindar Información/Cooperación		Participación en las actividades del comité	Observaciones
				7 mo. mes	8 vo. Mes	9 no. mes	Brinda con la información requerida	Cumple con los acuerdos		
1	Sr. José Luis Luna Zapana	Alcalde de la Municipalidad de Yarabamba	Presidente	SI	SI	SI	SI	SI	Activa	Preside y lidera la sesión del CODISEC
2	Sra. Yeny Cabrera de Portugal	Sub-Prefecta	Miembro	SI	No	SI	SI	SI	Activa	Participa adecuadamente
3	Sr. Ismael Bagazo Quenaya	Juez de Paz	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	Activa	Participa adecuadamente
4	Jesus Pérez Llerena	Comisario	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	Activa	Participa adecuadamente
5	Ps. Milagros Nataly Huayllasi Chichla	Promotora CEM	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	Activa	Participa adecuadamente
6	Ps. Lidia Mamani Mamani	DEMUNA	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	Activa	Participa adecuadamente
7	Obt. Mónica Dayana Ogusco Ogusco	Sector Salud	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	Activa	Participa adecuadamente
8	Sr. Alex Incacari Callata	Coordinadora	Miembro	No	SI	SI	SI	SI	Activa	Participa adecuadamente
9	Sr. Tony Hernán Dávila Pacheco	Sector Educación	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	Activa	Participa adecuadamente
10	Abog. Silvia Teresa Pinto Rodríguez	Fiscal Provincial	Miembro	No	No	No	-	-	-	-
11	Lic. Liliana Pilar Diaz Salazar	Gerencia de Promoción Social y Desarrollo	Miembro	SI	SI	SI	SI	SI	Activa	Participa adecuadamente

Anexo 4

DIRECTORIO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE YARABAMBA

MIEMBROS DEL CODISEC-YARABAMBA 2024

1. SR JOSE LUIS LUNA ZAPANA

CARGO	Presidente del Comité
CELULAR	940192449
CORREO	alcaldia@muniyarabamba.gob.pe

2. ING. JHONATAN DURAND VILCA

CARGO	Secretario Técnico
CELULAR	984719 504
CORREO	ing.jdurand@gmail.com

3. ABOG. SILVIA TERESA PINTO RODRÍGUEZ- MINISTERIO PUBLICO

CARGO	Miembro del CODISEC
CELULAR	942068533
CORREO	silviapintorod@gmail.com

4. SUB. OFICIAL SUPERIOR PNP JESUS PEREZ LLERENA-COMISARIA DE YARABAMBA

CARGO	Miembro del CODISEC
CELULAR	944201182
CORREO	lagoaqp2014@hotmail.com

5. SR. ISMAEL BEGAZO QUENAYA- JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE YARABAMBA

CARGO	Miembro del CODISEC
CELULAR	975471630
CORREO	maelobq@outlook.com

6. ABOG. LIC. LILIANA PILAR DIAZ SALAZAR-GERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

CARGO	Miembro del CODISEC
CELULAR	982753465
CORREO	Lilipilardiaz_salazar15@hotmail.com



7. OBT. MÓNICA DAYANA OGUSCO OGUSKO- JEFE DEL PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE YARABAMBA.

CARGO	Miembro del CODISEC
CELULAR	959828822
CORREO	ogusquito18@hotmail.com

8. PS. LIDIA MAMANI MAMANI- DEMUNA

CARGO	Miembro del CODISEC
CELULAR	942195750
CORREO	lidiyamamani@gmail.com

9. PS. NATALY MILAGROS HUAYLLASI CHICLLA-PROMOTORA DEL CEM

CARGO	Miembro del CODISEC
CELULAR	978290056
CORREO	ellenday_2010@hotmail.com

10. DR. ALEX DANTE GALLEGOS PAZ-SECTOR EDUCACIÓN

CARGO	Miembro del CODISEC
CELULAR	945475153
CORREO	gallitoalex127@gmail.com



11. SR. ALEX INCACARI CALLATA- COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES YARABAMBA

CARGO	Miembro del CODISEC
CELULAR	931375299
CORREO	alexisincacari4@gmail.com

Anexo 5
COPIA DEL ACTA DE ACUERDOS DE SESIÓN DEL CODISEC



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Yarabamba, 2 de Octubre del 2024.

OFICIO N° 050-2024-CODISEC-MDY.

SEÑOR: Mg. Víctor Hugo Rivera Chávez
Alcalde de la Provincia de Arequipa y presidente del COPROSEC:

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL
CODISEC DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
YARABAMBA CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE
2024.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Yarabamba y en calidad de Presidente del CODISEC y a la vez expresarle lo siguiente:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un saludo en nombre del comité Distrital de Seguridad Ciudadana-CODISEC Yarabamba, y a la vez aprovechar remitir en su despacho el informe de los acuerdos de las sesiones del CODISEC correspondiente al III trimestre 2024. Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarles mis sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle mi especial consideración y aprecio personal.

Atentamente.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

Sr. Jose Luis Luna Zapana
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACUERDOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CODISEC 2024 DE YARABAMBA

TERCER TRIMESTRE DEL 2024

➤ **SETIMA SESION ORDINARIA DEL CODISEC, 18 DE JULIO DEL 2024**

- 4 Se acuerda hacer el seguimiento del convenio de apoyo mutuo de emergencias que se den entre los distritos de Yarabamba y Quequeña.
- 4 Se acuerda la participación del CODISEC e instancia en los eventos realizados el 9 de agosto, 17 de agosto y 24 de agosto, para lo cual se va ha contar con un Stand, para la prevención del Femicidio, Acoso sexual, Violencia contra la Mujer y los integrantes del grupo familiar.
- 4 Se acuerda realizar el perifoneo de la campaña de atención integral que se va ha realizar el sábado 24 de agosto en San Antonio y el apoyo a la posta de salud con toldos y sillas.
- 4 Se acuerda que se va ha realizar el patrullaje por las inmediaciones del parque el río, si es que se encuentra un escolar derivarlo a su casa.
- 4 Se acuerda que se va ha realizar la invitación a la empresa T para el próximo CODISEC, para ver los horarios y la forma como se viene realizando el servicio.

➤ **OCTAVA SESION ORDINARIA DEL CODISEC, 27 DE AGOSTO DEL 2024**

- 4 Se acuerda que se va ha poner operativas las 2 motocicletas y que se va ha verificar que estas cuenten con todos sus implementos de seguridad.
- 4 Se acuerda que se va ha hacer llegar el acta de esta sesión a las diferentes gerencias, para que se trabaje en la disposición de los residuos sólidos en obra.
- 4 Se acuerda que se va ha hacer llegar el acta a la gerencia de promoción social para trabajar con las actividades de Femicidio y acoso sexual en espacios públicos.
- 4 Se acuerda asistir el día sábado 31 de Setiembre al colegio Leonidas Bernedo Málaga para que se pueda dar una charla de prevención a los padres de familia, con la presencia de las psicólogas del puesto de salud.

➤ **NOVENA SESION ORDINARIA DEL CODISEC, 24 DE SETIEMBRE DEL 2024**

- 4 Se acuerda que se va ha realizar el pedido de linternas para las juntas vecinales de Yarabamba.
- 4 Se acuerda que se va ha trabajar con las juntas vecinales de San Antonio, El Cerro, la Banda y Quichinihuya.



Es todo cuanto tengo que informar a usted, para los fines que se digne determinar.

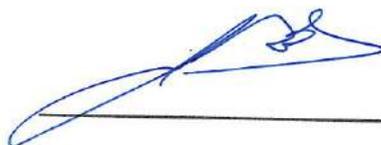
Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

Sr José Luis Luna Zapana
ALCALDE

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE YARABAMBA



SECRETARIO TÉCNICO CODISEC
YARABAMBA

